

“CARRERA NOCTURNA SAN BARTOLOMÉ”

31 DE JULIO DE 2026

El Alcalde del Ayuntamiento de Umbrete José Llorente Prieto, y en su nombre el Concejales Juan Carlos Dorado Prieto agradecen a todos los corredores de la Carrera Nocturna San Bartolomé 2026 su participación en ésta y en futuras ediciones de la misma.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

El Ayuntamiento de Umbrete, a través de la Delegación de Deportes organiza la Carrera Nocturna San Bartolomé el próximo 31 de julio de 2026, pudiendo participar cualquier persona a partir de los 18 años (año 2008 en adelante) y acepte la presente normativa, previa inscripción de 7,00 euros para todas las categorías desde junior a veteranos.

- CATEGORÍAS

- **Junior** masculino y femenino **2008-2007**
- **Sénior** masculino y femenino **2006-1989**
- **Veteranos A** masculino y femenino **1988-1977**
- **Veteranos B** masculino y femenino **1976 en adelante.**

- HORARIO y RECORRIDO

La salida de la prueba se realizará desde la Plaza del Arzobispo a las 22:00 horas. Recorrerá las calles del municipio con una distancia aproximada de 5 kilómetros a solo una vuelta, totalmente asfaltada y con alguna zona de adoquines.

- RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se ubicará en el Plaza del Arzobispo (carpa organización) el mismo día de la prueba de 19:30 a 21:30 horas.
El número de dorsales disponibles es de 500.

- PREMIOS

- Trofeo a los 3 primeros de la clasificación general masculino y femenino.
- Trofeo a los 3 primeros de cada categoría y sexo.
- Trofeo a los 3 primeros de cada categoría y sexo locales.
- Trofeo al corredor y corredora más veterano/a.
- Todos los corredores que finalicen la prueba obtendrán camiseta conmemorativa, así como bolsa del corredor.
- Todos los corredores que consigan premio en metálico tendrán que demostrar su identidad o residencia, en el caso de los locales, mediante el DNI, pasaporte o carné de conducir si se les requiere por la organización.

- **INSCRIPCIONES**

La inscripción se realizará a través de la página www.tecnocrono.com hasta el día 30 julio a las 20:00 horas o agotar dorsales disponibles.

- **NORMATIVA**

- Queda totalmente prohibida la inscripción de un corredor en una categoría distinta a la suya.
- No podrá entrar en el circuito, no participará, aquel atleta que no esté debidamente inscrito.
- Los atletas que no terminen el recorrido serán descalificados y así mismo los que no atiendan las indicaciones de la Organización.
- El tiempo para concluir los 5km del recorrido será de 40 minutos.
- Los corredores estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado para la prueba tal y como marca la normativa correspondiente.
- La Organización no se hará responsable por los daños derivados de imprudencias por parte los corredores. Igualmente, el atleta deberá declarar estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba.
- El hecho de inscribirse a la “Carrera Nocturna San Bartolomé 2026” supone la aceptación plena de estas normas.
- Los premios no son acumulables.

- **SERVICIOS**

- Policía Local
- Cronometraje con chip
- Seguro de accidentes
- Ambulancia
- Vehículo de apoyo
- Parking gratuito (Recinto ferial)